

El padre de estos individuos nunca pudo dedicarse á los trabajos intelectuales; su hermano, medico de gran reputación, era excéntrico por extremo; y loco había muerto el abuelo de los enfermos asistidos por Morel.

Así como en las diátesis, así en la transmisión hereditaria de las enfermedades del sistema nervioso, se heredan unas veces lesiones semejantes, y otras algunas muy diferentes. Un loco puede procrear un epiléptico, un atáxico, un excéntrico, un degenerado superior [Magnan]; y es sabido que el histerismo predispone á otras neurosis, en especial á la corea.

Las enfermedades nerviosas hereditarias se limitan á una parte, ó se extienden al conjunto del sistema nervioso: en una misma familia, tal persona sufrirá del encefalo, tal otra de la médula ó de los nervios periféricos.

En el aparato circulatorio es la hemofilia una enfermedad esencialmente hereditaria: podemos suponer que la fragilidad anormal de las paredes vasculares es la que se transmite á la descendencia, fragilidad que da lugar al desequilibrio entre el continente y el contenido, favoreciendo entonces la rotura de los vasos:

La clorosis, enfermedad hereditaria, dependería, según Virchow, de una falta de desarrollo del sistema arterial, de una estrechez congénita de la aorta; y esta deformación, al transmitirse, explicaría la herencia de la enfermedad.

Al tratar de la herencia de las enfermedades del corazón, es más natural y acertado aceptar la influencia hereditaria del reumatismo

Las enfermedades del aparato locomotor susceptibles de heredarse son las amiotrofias de origen periférico, la parálisis pseudo-hipertrófica y el raquitismo, aunque en este último caso no debemos prescindir de la acción preponderante de las pésimas condiciones higiénicas en que nacen los niños raquícticos.

Como ejemplos de vicios de conformación limitados á un órgano y que son hereditarios, podemos citar el labio leporino, la polidactilia, el hipospadias, el albinismo, la microcefalia, y sin desconocer el papel de las idénticas circunstancias en que viven los padres y los hijos, también el bocio y el cretinismo.

La predisposición hereditaria, circunscrita en un tejido, se demuestra por el desarrollo de los neoplasmas en

varios miembros de una misma familia. Hoy que se tiende á negar la diátesis cancerosa, se sostiene que la herencia transmite una aptitud del tejido conjuntivo para producir el cancer, y, en lenguaje de Bacteriología, un terreno favorable para la pululación del microbio canceroso. Nosotros notemos únicamente que, entre la antigua diátesis cancerosa y la moderna receptividad bacteriológica sólo hay diferencia de palabra; el hecho es el mismo.

Al terminar recordemos que es muy variable la época de aparición de las diferentes manifestaciones hereditarias estudiadas en esta conferencia, según lo demostraremos al tratar de la escrófula, la gota, el reumatismo, la tisis, y demás enfermedades análogas.

4^a

Señores:

Antes de hablar de las diátesis, ocupémonos ligeramente de la constitución y del temperamento, dos causas predisponentes internas, cuya poderosa acción comprobareis desde los primeros pasos de vuestra práctica profesional.

Constitución es el conjunto de condiciones orgánicas y funcionales que individualizan y distinguen á cada organismo viviente.

La constitución se divide en fuerte y débil, comprendiendo naturalmente todas las variedades intermedias; la diferencia entre ellas se apoya sólo en una noción de cantidad.

Conocer bien la constitución de un enfermo, es de gran importancia en el terreno de la práctica, es un medio de apreciar la energía de las funciones, la mayor ó menor resistencia vital, y la facilidad más ó menos grande con que el organismo responde á los agentes patogénicos y terapéuticos.

La constitución se transmite por herencia; y como la Biología nos enseña que todo ser viviente depende del medio y de las circunstancias en que vive, es fácil comprender que la constitución es el producto de todos estos factores.

Un individuo nacido de padres favorecidos de una constitución robusta y floreciente, un hombre sano, con órganos y funciones perfectas, perderá tan felices y raras disposiciones si se entrega á los placeres, á excesos alcohólicos ó venéreos, en una palabra, á todas las causas que destruyen y aniquilan la organización más vigorosa.

Por el contrario, supongamos un sugeto débil y cuyos padres tengan la misma endeble constitución; si este sugeto observa con esmerado escrúpulo los preceptos de la higiene, viviendo en el aire puro de un clima sano, alimentándose bien, sin cometer excesos de ningún género, la constitución se transformará entonces de débil y enfermiza, en sana, fuerte y vigorosa.

Esta última se caracteriza por el buen desarrollo de los sistemas óseo, muscular, circulatorio y respiratorio; las funciones de nutrición, calorificación y generación se verifican con actividad y energía. Los individuos de fuerte constitución soportan fácilmente el trabajo y fatigas, resisten con vigor á la mayor parte de las enfermedades, exceptuando, empero, las infecciosas. Una vez enfermos reaccionan con mucha fuerza; el cuadro sintomatológico se destaca con intensidad; los agentes patogénicos tienen que batallar con un guerrero formidable y sucumben por lo general. El neumócoo de la pulmonía, al germinar en un terreno de esta clase, provoca calofrío, disnea, dolor de costado y fiebre violentos, y en tal grado en ocasiones, que alarman no sólo á la familia del enfermo, sino también al médico más valiente y experimentado. Pero así como son intensas las reacciones de un organismo vigoroso, así mismo la salud se restablece de una manera franca y con rapidez. Sin negar que á veces el enfermo parece víctima de su misma fortaleza, podemos decir que una constitución fuerte es más bien un preservativo, antes que una predisposición en el sentido genuino de la palabra.

Las personas de constitución débil presentan caracteres opuestos á los que acabamos de indicar: todo revela en ellas la falta de fuerza física y energía funcional; la nutrición, la calorificación, la circulación, la respiración se ejercen con lentitud. En las enfermedades no aparece aquella violencia reaccional de que hablábamos enantes; sino una languidez, una tendencia á la cronicidad, á las complicaciones, á la adinamia, y en fin, unas convalecencias tan prolongadas que desesperan. Aquí son

muy frecuentes las derrotas de la Terapéutica.

Sin embargo, hay individuos débiles que han llegado á una edad muy avanzada, reduciendo al mínimun su vida física, y economizando del mejor modo posible el gasto de fuerzas vitales. A su vez, jóvenes robustos y bien constituidos, colocados en malas condiciones higiénicas, privados de alimentos, de vestuario, en medio de los rigores de los inviernos europeos, como sucedió p. ej. durante el último sitio de París, mueren en lo mejor de la edad y de la vida. Estos hechos, lejos de invalidar apoyan el siguiente principio de Etiología general: sufriendo todo organismo continuos é incesantes cambios y mutaciones, según el medio en que vive, y por razón de los movimientos de composición y descomposición que caracterizan los fenómenos vitales, no debe sorprendernos que la constitución pueda mejorarse ó deteriorarse; pero esto no quita que un individuo de constitución robusta esté mejor garantizado contra las causas morbíficas, que otro de constitución débil y enfermiza. Luego, queda así bien establecida la mayor predisposición morbosa de estos últimos.

Temperamento es la manera especial de ser que resulta del predominio de un sistema orgánico.

En la práctica es á veces muy difícil apreciar las diferencias que separan al temperamento de las diátesis y de las predisposiciones que provienen de la raza. A pesar de las descripciones clásicas que se han dado de los diversos temperamentos, más de una vez os encontraréis embarazados al tratar de distinguirlos á la cabeza de los enfermos. Para evitar los errores en tales circunstancias, sería menester haber vivido, siquiera por algún tiempo, en compañía de los enfermos, lo que es rarísimo en la vida práctica. Haréis, pues, las debidas reservas siempre que tengáis necesidad de determinar el temperamento, y no proceder con aquella ligereza con que se escriben las papeletas colocadas sobre las camas de un Hospital.

La idea de los temperamentos nació con las doctrinas del humorismo: suponían los antiguos que los humores del cuerpo humano se mezclaban, se temperaban, como decían, en diferentes proporciones; resultando de ahí que unas veces la mezcla se verifica por igual [temperamento hígido] y otras uno de los humores predomina, y

da lugar á una clase de temperamento. Distinguan, pues, los temperamentos sanguíneo, bilioso, pituitoso y atrabiliario.

El humorismo, como todas las doctrinas demasiado exclusivas que han reinado en las diversas épocas de la Medicina, ha perdido en nuestros días aquella antigua omnipotencia; pero con todo ha dejado una parte de verdad, y la influencia del temperamento en la producción y modificación de la enfermedad es un hecho que no puede ponerse en duda, á menos de destruir la observación de todos los siglos.

No sabemos cual sea la característica fisiológica de un temperamento; sin embargo el sello particular que imprime á las reacciones de la economía, en presencia de las causas morbíficas, nos da cuenta de aquella facultad que cada organismo tiene de modificar la enfermedad á su manera.

El temperamento sanguíneo se reconoce por el predominio del sistema vascular; las funciones de circulación y calorificación son muy activas, la sangre es rica en glóbulos rojos, la piel sonrosada y los cabellos finos y castaños. Los individuos sanguíneos, alegres, de imaginación viva y pasiones vehementes, son propensos á las formas congestivas, hemorrágicas é inflamatorias de la enfermedad.

El temperamento bilioso debido, al parecer, al desarrollo preponderante del aparato biliar, aunque no siempre exista una actividad insólita de las funciones hepáticas, predispone á las enfermedades del aparato digestivo, y á las complicaciones con los elementos saburral y bilioso. Las personas de esta categoría, de piel morena, muy inteligentes, tienen ojos y cabellos negros, y vísceras muy desarrolladas.

El temperamento linfático (pituitoso de los antiguos humoristas) depende probablemente del predominio del sistema linfático: en él las funciones se cumplen con languidez, los músculos suaves y flojos se contraen sin energía, abunda el tejido grasoso, la piel es pálida y los cabellos blondos. Poco dispuestos al arrebató de las pasiones, y débiles en el trabajo y las fatigas, los linfáticos están expuestos á las afecciones escrofulosas, al raquitismo, á la tísis, y á todas las enfermedades favorecidas por una nutrición y vitalidad insuficientes.

Por último, el temperamento nervioso (atrabiliario), unido por lo regular al bilioso, se distingue por la exaltación de las funciones nerviosas, y es uno de los más comunes en esta época de placeres, de anemia, de *surménage*, y de excesos de todo género. Las enfermedades que se desarrollan en semejante terreno participan de la vivacidad, de la movilidad nerviosas, y se complican generalmente con dolores, delirio, convulsiones y contracturas. Es el temperamento por excelencia de las mujeres y de los niños.

He aquí, según la mayor parte de los autores, la descripción clásica de los cuatro temperamentos; fácil es convencerse de su imperfección, y de que sólo pintan un tipo, un modelo que facilite la determinación de los casos particulares: bosquejados por la imaginación, no reproducen siempre una copia exacta del natural. En el mayor número de casos, los temperamentos se combinan de maneras tan múltiples y variadas, que á no dudarlo, es muy raro encontrar en la Clínica un ejemplo que corresponda con exactitud á los tipos que hemos delineado.

“Se llaman *diátesis* (de *diáthesis*, disposición) las modificaciones del tipo fisiológico que tienen por efecto disminuir la resistencia del organismo contra *ciertas* influencias morbíficas, predisponerle á *ciertas* afecciones, é imprimir á sus reacciones una fisonomía especial”.

Al adherirnos á esta definición del Sr. Hallepeau, nos separamos de la opinión de algunos patologistas, que consideran á la diátesis como una constitución mórbida (Bouchut, Grissolle), como una especie de enfermedad crónica latente, que permanece, á veces durante mucho tiempo, sin revelarse por manifestaciones aparentes.

Recordaréis que definimos la enfermedad como una alteración apreciable de los órganos y de las funciones, como una sucesión de actos encadenados y cuya significación exacta no resulta sino de su conjunto, de su evolución completa. Las demás teorías, hemos dicho, malgastan el tiempo en inútiles especulaciones. Ahora bien, ¿qué significa aquello de constitución mórbida, sostenida por una causa latente, invisible é indemostrable? ¿Cómo se distingue en la práctica aquel estado intermediario entre la salud y la enfermedad, que participa de ambos, sin que sea ni el uno ni el otro? A fuerza de querer profundizar la esencia de algunos fenómenos patológicos,

se viene á dar en este embrollado y confuso lenguaje. La diátesis es una predisposición interna, así como la herencia, la constitución, el temperamento; y á nadie se le ocurre sostener que estas tres causas son constituciones mórbidas. El Sr. Bouchut separa la diátesis de la predisposición, lo cual, en buena lógica, es imposible: considerar la predisposición en general, sin determinación especial, sin calificar su naturaleza, es suponer que hay personas predisuestas á todas las enfermedades, sin que actúen en ellas las causas predisponentes conocidas, y sólo por el hecho de aquella predisposición indeterminada é indeterminable.

La predisposición considerada así en abstracto, no tiene ninguna significación, y es inadecuada para expresar el hecho empírico de la *morbosidad* general. Las leyes de "La génesis por descendencia, la del "Tipo individual", y sobre todo las de "Continua evolución" y "Dependencia", explican porqué todos los seres vivos están sujetos á la enfermedad. Pero ya veís qué distinto es el sentido de esta morbosidad, y cuán diversas son las reflexiones que deben guiarnos en el estudio de la predisposición determinada, concreta, diremos así, que es el objeto de nuestra conferencia.

Concluamos, pues, que la diátesis es una predisposición de una especie particular, que favorece el desarrollo de enfermedades de naturaleza semejante. Lo que diferencia la predisposición diatésica de las demás causas predisponentes, es la manera especial con que reacciona contra los agentes patogénicos, y el carácter *sui generis* que presentan las manifestaciones que le distinguen.

Al decir que las diátesis no son verdaderas enfermedades, no se niega su existencia, real y debidamente comprobada por la observación cotidiana; pues no tienen razón algunos Bacteriologistas exagerados que pretenden borrar de la Patología la palabra diátesis: la escrófula, el artritismo y el herpetismo son afecciones de naturaleza particular, y que obedecen á leyes de una evolución especial.

Con frecuencia os veréis en las circunstancias siguientes: prestáis vuestros servicios profesionales á una familia contaminada con la escrófula; en los padres observáis caries de los huesos; los hijos, linfáticos en su mayor parte, presentan inflamaciones crónicas y rebeldes de

las membranas mucosas, ó erupciones cutáneas, ó gozan de una salud relativa. El mismo cuadro, los mismos síntomas y lesiones veréis reproducidos, cuantas veces seáis médicos de una familia compuesta de escrofulosos.

Por lo general observaréis también que la herencia desempeña un papel importante en la adquisición de una diátesis.

La constante reproducción de enfermedades semejantes, y que residen casi siempre en los mismos órganos, indica una causa interna que gobierna las lesiones, y les imprime un sello y fisonomía particulares.

Y lo que decimos respecto de la diátesis escrofulosa, se aplica además al artrismo y al herpetismo.

Nos es imposible penetrar en la intimidad de las alteraciones moleculares que deben originar las diátesis; pero es de suponer que en gran parte son debidas á modificaciones de la sangre. Sin embargo, la ley llamada de "La unidad del ser viviente" induce á pensar que la alteración debe residir en el organismo todo entero. "En medio de la multiplicidad y diversidad de órganos y funciones, se descubre la unidad de todo cuerpo vivo; y de esta ley provienen las de "Concordancia" y "Dependencia" entre todos los elementos, tejidos, humores, órganos, aparatos y funciones de los seres organizados".

Es entendido que no aludimos á las lesiones aparentes y tangibles de las *enfermedades* diatésicas; sino á aquella modificación interna y oculta que las causa, modificación impenetrable aun con los esfuerzos prodigiosos de la Química biológica. En general, no sabemos en qué consiste ninguna predisposición, y sólo mediante el empirismo nosológico, y apoyándonos en datos numéricos, en relaciones de coincidencia y sucesión, hemos llegado á conocer el verdadero valor de la predisposición diatésica.

Las diátesis se dividen en congénitas y adquiridas, y el Sr. Jaccoud añade las diátesis innatas. Las primeras, las más comunes, son causadas por la herencia; transgresiones repetidas y frecuentes á los preceptos higiénicos dan lugar á las segundas; y las últimas, son las que, sin depender de la herencia, coinciden sin embargo con el nacimiento.

Como ejemplos de verdaderas diátesis, citarémos la escrofulosis, el artrismo y el herpetismo.